

En Jerez.	Fuera.
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 »	Un año. 100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ À SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez à Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» » à Cádiz.	6 20	10 38	3 15	» 13
» » à Sanlúcar.	7 30	10 55	6 23	»
De Sevilla à Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz à Jerez.	5 40	»	2 35	» 35
» Sanlúcar à Jerez.	5 15	9 20	3 »	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXI.

Jerez de la Frontera: Jueves 29 de Enero de 1885.

Núm. 851.

El Guadalete.

LO QUE SE PREPARA.

El horno gubernamental está á mayor temperatura de lo que la mayoría de los políticos cree.

Y no es que sea inminente, como algunos suponen, una modificación ministerial.

La cosa no va tan ligera, á no ser que el debate pendiente en el Congreso proporcione alguna sorpresa de este género.

Lo que acontece es que la decantada disciplina conservadora atraviesa en estos momentos profunda crisis y que la mayoría parlamentaria se desmorona.

Los políticos observadores presenciaron el Lunes durante la sesion un tímido desprendimiento.

Varios diputados se sentaron en aquellos bancos que sirvieron de campamento al famoso grupo del reloj, y este hecho, quizá casual, llevó la alarma á las huestes ministeriales.

Comentóse tanto el hecho, que llegó á oídos del Sr. Cánovas.

El jefe, olvidando aquello de que Son pláticas de familia de las que nunca hizo caso, esperó á que la sesion concluyera y expidió en busca de uno de los padres de la patria semirebeldes, no uno, sino tres ugières.

Acude al llamamiento el diputado, pronúnciale el presidente un discurso de amigo y queda amortiguado, al menos por aquella parte, el espíritu de rebelion é indisciplina.

El llamamiento, el aparte del Sr. Cánovas, lo que despues de esto dijo, hizo y tornó el padre de la patria interpelado, fué objeto entre los ministeriales de animadísimos comentarios.

La filípica presidencial no debió surtir, por lo visto, saludables efectos entre los rebeldes, pues la verdad del caso es que estos celebraron despues su correspondiente reunion en una casa de la calle de Atocha.

Siete, segun unos, fueron los concurrentes; segun otras versiones, veinte.

Nos decidimos desde luego por la segunda cifra, y nos parece exigua, habida cuenta del descontento de la mayoría.

Ignoramos los acuerdos adoptados en la calle de Atocha; mas, á juzgar por ciertos indicios, parecemos que la discusion se limitó á acordar el nombre que habian de ponerle á la criatura en la pila bautismal.

Como no estamos en primavera, la mayoría de los reunidos olvidó acudir á las flores en demanda de nombre.

No se llamará, por consiguiente, la nueva disidencia, ni los del clavel, ni los de la gardenia, ni siquiera el grupo del cinomomo.

Se llamarán sencillamente *Los puritanos*.

I puritani se separaron á hora algo avanzada entonando el famoso duo de «*Suona la tromba e intrepidi*»

El himno guerrero produjo en los húsares un efecto casi instantáneo.

Jefes, oficiales, soldados, reenganchados y exentos del servicio, acudieron al cuarto de banderas de la Puerta del Sol.

Hubo arenga y llamamiento á la disciplina.

Predominaron los temperamentos belicosos, y á las altas horas de la madrugada estamos seguros que no habia húsar en Madrid que no estuviese á toda prisa revisando el uniforme y dando bolilla y tiza al corraje para presentarse en el Congreso dispuestos á la batalla á la menor indicacion del jefe.

Resumiendo esta materia. La mayoría que apoya el gabinete Cánovas entró el lunes, y solemnemente, en el principio del fin.

Algunos hablaron de modificación parcial del gabinete y que se resolvería en término breve, pasando el Sr. Romero á la presidencia de la Cámara, el señor conde de Toreno á Gobernacion y á Fomento el señor conde de Torrealanz. Completábase esta noticia diciéndose que la modificación se llevaría á cabo antes de empezar la segunda legislatura, á cuyo efecto terminaría la primera una vez concluido el debate universitario.

Otros introducían una variante á este rumor, cual es la de que el señor conde de Toreno entraría en Gobernacion, permaneciendo el Sr. Pidal en Fomento.

Aunque no estamos ni podemos estar autorizados, desmentimos en redondo esta última noticia.

Entre los Sres. Pidal y Toreno existe una incompatibilidad asturiana, no absoluta, absolutísima.

El debate del lunes entre el Sr. Pidal y marqués de Sardoal tuvo segunda parte, un tanto viva, en los pasillos del Congreso, una vez terminada la sesion.

Merced á la oportuna intervencion del Sr. Albareda, los ánimos se serenaron, y los curiosos pudieron contemplar un espectáculo que no todos los dias se presenta.

A un exministro de Fomento suavizando asperezas existentes entre otros dos exministros del mismo ramo.

Y colocamos al Sr. Pidal en la categoría de los *ex* por sí es cierta la conferencia que se dice celebrada por el Sr. Pidal con el Sr. Cánovas.

LOS ARREGLOS COMERCIALES CON INGLATERRA.

Mientras que en los círculos mercantiles se habla, con más ó menos aproximación á la verdad, del proyectado *modus vivendi* con Inglaterra, y mientras que unos y otros periódicos escriben sobre las modificaciones obtenidas, y mientras que en Barcelona se alarman los fabricantes y redactan exposiciones, temeroso de perder sus pingües privilegios, lo que ocurre en este asunto, segun tenemos entendido y hemos podido descubrir, dista mucho de todo cuanto se anuncia, repite y comenta.

El primitivo *modus vivendi* desaparece para dar lugar á una base de negociacion fundada en tres declaraciones.

Por la primera, el gobierno español se compromete á conceder el trato de nacion más favorecida á Inglaterra, siempre que el gobierno británico extienda el pago de un chelín por gallon de vino á los 30 grados.

Por la segunda, modificará el gobierno español algunas partidas del arancel, sobre todo en lo concerniente á los tejidos de lana, algunos de los cuales, por su mucho peso, resultaban muy recargados. Se establecerá una clasificacion que disminuya el gravámen, con la condicion de que Inglaterra suba á más de 30 grados el límite regulador para el pago del chelín.

Por la tercera, se fija la duracion de estos compromisos hasta el término de los principales tratados de España con las potencias extranjeras; pero se dará carácter definitivo de tratado á lo que se convenga, si Inglaterra establece el pago de chelín y medio por gallon á los vinos que excediendo de los grados concedidos por el segundo compromiso lleguen á los 38.

Con estas declaraciones por base, comunicadas al ministerio de Hacienda, se pedirá á las Córtes autorizacion para tratar sobre ellas, aunque debemos advertir que será necesario terminar el debate antes del mes de Marzo, para dar lugar á que el gobierno inglés pueda alcanzar á su vez la aprobacion antes de dejar ultimados los presupuestos.

Y, por último, como compensacion y para acallar los clamores de Cataluña, se derogará la base quinta arancelaria.

El gobierno cree que con esta grave resolucion desaparecerá la especie de espada de Damocles que pende sobre los fabricantes; pero no sabemos si se considerarán satisfechos. El comercio desde luego no verá con gusto la anulacion definitiva del pensamiento conciliador del señor Figuerola.

No han de pasar muchos dias sin que se vea confirmado todo lo expuesto, recogido de unas fuentes que nos parecen fidedignas.

(El Imparcial.)

Recomendamos la lectura del siguiente interesante artículo que acerca de la situacion en que se encuentran las provincias de Granada y Málaga publica el Sr. Miralles, ilustrado redactor del *Correo*:

MÁLAGA Y GRANADA.

Propóngome presentar, ya que no un cuadro acabado, un ligero bosquejo, que dé idea aproximada de la situacion de las dos provincias andaluzas victima de los temblores de tierra.

Limitrofes son Málaga y Granada, y sin embargo, existe en la riqueza de su suelo notable diferencia, como si entre ellas mediara un mundo de distancia.

Sin ser Granada un país pobre y escueto en que abunden yerros ni áridos terrenos, es tal la exuberancia y fertilidad de la tierra malagueña, tales sus fuentes de prosperidad, avaloradas por la gran extension de su costa, que ambos países ofrecen á la investigadora mirada evidente contraste.

Granada, la preciosa joya que Boabdil abandonó entre suspiros á los Reyes Católicos, puede asegurarse que no ha dado un solo paso adelante desde aquellos tiempos. Industria, no la tiene; las construcciones modernas ábrense paso dificultosamente por entre aquel dédalo de moriscas callejuelas, sirviendo de tarde en tarde de esparcimiento y recreo á la vista tal ó cual plaza anchurosa ó espaciosa avenida.

La policía acusa un atraso lamentable. Sin empedrar las calles, conviértense en súcias charcas apenas lloven cuatro gotas.

Si esto es la capital, poco hay que esforzar la imaginacion para figurarse los pueblos de la provincia.

La comunicacion entre ellos y la capital raya en lo imposible. Ahí está Güevéjar á legua y media de la capital, tomémoslo como ejemplo.

Es decir, que se puede decir de la provincia de Granada:

¿Caminos? ¡Dios los dé!

Pues bien, esta provincia, verdaderamente desgraciada en su administracion ha sido cruelmente castigada el 25 de Diciembre último.

Los pueblos que arriba son citados y otros varios, viniéndose abajo con horroroso estruendo, han sepultado en sus ruinas á la mayoría de sus desgraciados habitantes. La caridad, surgiendo en el corazón de todos los españoles, ha salido en auxilio de los que sobreviven...

Nosotros lo hemos visto. La caridad, para que resulte tal, debe ejercerse de un modo conveniente.

Las clases pobres en la provincia de Granada, están sumidas en desconsoladora ignorancia. Existe notable desnivel entre la cultura de las clases altas y bajas, tanto más doloroso, cuanto que no se trata de un pueblo de pobres facultades, sino por el contrario, de un pueblo de viva imaginacion y despierta inteligencia, como ocurre con toda la region andaluza.

En estas condiciones, ¿es bien que los auxilios se repartan en metálico?

Nosotros lo hemos visto, repetimos. En Granada nos cogió el reparto de los 40.000 reales del Ateneo, y en Arenas del Rey el de otras cantidades hecho por particulares y oficialmente, y allí vimos á una comision del ayuntamiento de Albuñuelas que se

quejaba del desdichado uso que los socorridos hacian del dinero que la Caridad les mandaba como llovido del cielo.

Hoy recibimos una curiosa y verídica carta de Granada, de persona que nos merece entero crédito, en la que se lee el siguiente párrafo:

«El socorro en metálico empieza á ser desmoralizador. Pobres braceros que solo ganaban ocho reales á lo sumo y que se ven ahora con 10 ó 12 ó 20 duros, se niegan á trabajar y se entregan al vicio de una manera desconsoladora.»

Hace, pues, falta que se remedie esto; que las grandes sumas allegadas para el socorro de aquellos pueblos desdichados se inviertan con sensatez, no á tontas y locas. Que se construyan casas en los pueblos asolados, que se repartan ropas y enseres caseros, que se ponga, en una palabra, á aquellos infelices en situacion de proseguir la tranquila existencia que llevaban, rehaciendo en lo posible sus hogares, que aun rehechos y todo, veránse faltos de la presencia de seres queridos, víctimas de la horrible catástrofe.

Hace falta esto, y hace falta, además, que el gobierno se tome interés por aquella desvalida provincia, tan desprovista de recursos como de instruccion; tan lejos del bienestar material como agena á la cultura.

Pasemos á la provincia de Málaga.

Ya lo he dicho, aunque no necesitara decirlo para que se supiera.

Málaga es una provincia rica y floreciente.

Su rico suelo, su templado clima, la proximidad del mar, elementos son todos que se hermanan y aun para producir riqueza y bienestar y si á la vez se hermanan bien el trabajo y la inteligencia.

La capital, aunque destaralada, contiene hermosas edificaciones; respírase por todas partes la atmósfera de una floreciente ciudad comercial... que desgraciadamente no llega, ni con mucho, á su debido apogeo.

Por las calles, tan descuidadas y súcias como las de Granada, transitan gran número de carruajes, sin faltar los Rippers.

Las fondas y casas de huéspedes llenas de continuo numerosa poblacion flotante, en su mayoría compuesta de franceses é ingleses que allí acuden por asuntos comerciales.

Nótase, sin embargo, con dolor, cierto atraso moral en sus habitantes.

Los sitios propios, no ya al esparcimiento del ánimo despues de dias trabajosos, sino á la degradacion y al vicio, abundan en demasia.

Es fabuloso el número de tabernas que se encuentran al paso, alternando con los cafés cantantes en que lo flamenco y la frivolidad, tienen natural asiento.

Cuanto lo hemos visto, hemos sido poseídos de la misma admiracion, dejando escapar este grito unánime y expresivo: ¿Cómo consienten esto las costumbres y la opinion?

Este mismo grito se nos escapó otras veces del pecho al recorrer la provincia.

Pueblos hermosos enlazados por amplias carreteras cruzaban á nuestra vista; fértiles vegas junto á la costa; pintorescos paisajes en las desigualdades de la sierra, que aun en medio de su angosta conformacion, poseian, si no inmejorables caminos, regulares vías; y á pesar de esto, como si se tratara de un país abrupto é impenetrable en que toda persecucion fuera imposible, el Vizco del Borge y Melgares, famosos bandidos que con sus fechorías y secuestros aterraban la provincia, paséanse impunemente por ella.

¿No hay motivo suficiente para exclamar como consienten esto las autoridades? ¿Qué hace la guardia civil que en numerosas parejas se ven por cerros y vericuetos? ¿Qué los nutridos destacamentos de carabineros que guarnecen las costas?

Y ya que hablo de carabineros, dejaré sentado que el contrabando en Málaga

es tan corriente, más corriente aun que el tomar agua bendita.

Junto á un estanco hay establecido un puesto de tabaco argelino, con la tranquilidad del mundo.

Y el contrabando no para aquí.

Por huir de ciertos impuestos y matrículas, hay taberna que no es taberna sino en la apariencia, y en el interior el culto á Baco truécase en adoracion á Vénus.

Pero pasemos á los sufrimientos originados por los terremotos.

La riqueza urbana en Málaga ha sufrido algo, recayendo generalmente los perjuicios en gentes acomodadas.

En la provincia, Vélez y Periana, son los pueblos que más han padecido, especialmente el primero.

No hay que buscar en estos pueblos, sin embargo, su desgracia en los terremotos.

En esta cuestion existe una proporcion personal y materialmente entre las provincias de Málaga y Granada de 10 á 100 y quizás más.

Las pérdidas materiales de Málaga emanan de muy lejos. La filoxera mató sus viñedos y apesar del tiempo trascurrido, una lamentable imprevision por falta del gobierno y de los particulares, ha descuidado el replanteo de las vides, que á estas fechas debia ya haberse llevado á cabo con cepas norte-americanas.

Las últimas heladas han perjudicado también las plantaciones de azúcar, aunque no en gran escala, no solo por la fácil reproduccion de aquellas, sino porque los grandes rendimientos de la caña de azúcar, que á menudo alcanzan á más del ciento por ciento exigen una completa y total pérdida de la cosecha para que la calamidad sea verdadera.

Véase, pues, de esta breve comparacion de las dos provincias, que ambas han menester de socorros morales y materiales: que hay que ilustrar el espíritu de la una y moralizar las costumbres de la otra, al par que reedificar en una pueblos derribados por completo y ayudar á la otra á reconstituir parte de su mermada riqueza agrícola; pero adviértese también que un reparto igual del caudal amontonado por la caridad, seria notoriamente injusto, y que Granada es por su desgracia más acreedora á los beneficios de aquella que Málaga, su triste compañera de infortunio.—A. Miralles.

LA IGLESIA CATÓLICA Y EL CISMA ORIENTAL.

Desde hace algun tiempo circulan noticias por los principales periódicos de Europa de que el cisma oriental está próximo á terminar.

Una revista de París que goza de cierta respetabilidad en la prensa, llega al extremo de escribir en su último número las siguientes palabras: «Gracias á Leon XIII las negociaciones relativas á un «modus vivendi» entre las dos Iglesias, conservándose la independencia religiosa del patriarcado, han conducido á un resultado inmediato que ha destruido todos los cálculos.»

Claro está que este «modus vivendi» de que habla la *Nouvelle Revue*, no se concibe si no es como tránsito inmediato ó poco menos á la reconciliacion de la Iglesia griega cismática con la católica, apostólica romana. Así lo entiende *Le Monde* de París, que dedica preferente atencion á este importantísimo asunto.

Debe hacerse notar ahora que el autor de las líneas de la *Nouvelle Revue* que hemos trascrito, no es un católico, ni mucho menos. A pesar de esto, pone de manifiesto una vez más, como si fuera católico, las deplorables consecuencias que ha tenido el cisma de Focio desde el punto de vista de la civilizacion en general y de los intereses helénicos en particular.

La *Nouvelle Revue* cree que la causa de acercarse los griegos cismáticos á Roma, está en el temor que les inspira la política, cada vez más absorbente y agresiva,

del penslismo. Nosotros atribuimos hecho tan favorable á más nobles y elevadas causas. Y al hacerlo así, cumplimos con un deber de todo católico.

De todos modos, telegramas de Constantinopla, recibidos por *La Germania de Berlin*, anuncian en este punto próximos efectos, que solo pueden ser producto de muy elevadas causas.

TRES ESPINAS.

Sin que sea nuestro ánimo ofender á personas dignas de todo aprecio, y que en sociedad nos parecen merecedoras de la general consideración, vamos á hablar solamente como políticos y como conservadores, para emitir francamente una opinión que no es solo nuestra, porque en ese caso poco valdría, sino que es también la de muchos de nuestros correligionarios. Ea, á saber: que la situación que organizó el Sr. Cánovas, llamado hace un año por la confianza de la Corona para hacerse cargo del gobierno, no es tan perfecta como hubiera sido de desear y como todos los conservadores esperáramos. Y no lo es porque tiene atravesadas tres espinas, que están causándole más daño del que á primera vista parece: como que son el origen de todos sus fracasos y desventuras.

Estas espinas en forma de ministros son los señores Romero Robledo, Pidal y Cos-Gayon, de quienes el partido liberal-conservador ha recibido más daño que el que hayan podido hacerle todos sus enemigos juntos.

Firmado: *El Diario Español*.

EL CORONEL BURNABY.

Del Estado Mayor del ejército inglés, han salido y salen distinguidos oficiales que suelen preceder en las más lejanas comarcas del globo á los comerciantes, y muchas veces á los ejércitos de la Gran Bretaña.

Todas las partes de nuestro planeta donde pueda existir el menor interés científico, y sobre todo el más insignificante interés inglés, por remoto que sea, han sido y son visitados todos los años por oficiales ingleses, que, solos, sin ostentación alguna, sin ruido, exploran y estudian con la mayor atención el país, los habitantes y el terreno, ayudados solo por una bolsa bien repleta y un inmenso capital de conocimientos. El gobierno inglés colecciona con cuidado los trabajos de esta especie que diariamente le llegan de todas partes del mundo, y por eso, mientras casi todas las demás naciones proceden á ciegas, él marcha tan sobre seguro como dentro de su casa.

Uno de esos oficiales y de los más distinguidos era el coronel Burnaby, muerto en la reciente batalla de Abu-Klea, á manos de los sudaneses, de un lanzazo que le cortó la yugular.

Federico Burnaby era muy conocido y muy querido en Londres, donde se apreciaban debidamente sus cualidades de soldado intrépido, viajero incansable y escritor distinguido. Su viaje á través del Janato de Jiva, su travesía de la Mancha en globo, se han hecho legendarias. Como periodista bastará decir que fué durante nuestra última guerra civil corresponsal del *Times* en España.

Era ginete infatigable, cazador de primer orden, gran remador, aeronauta intrépido, gran tirador, y estaba dotado de una fuerza hercúlea. Hablaba perfectamente el español, el alemán, el italiano, el ruso, el árabe y el tártaro.

Amaba el peligro por el peligro mismo, y su marcha á Jiva ha sido siempre considerada como una de las empresas más arriesgadas que registrarán los anales de la geografía moderna. Solo completamente, ginete en un magnífico caballo tártaro, con una mochila de soldado y un saco de lana á la grupa conteniendo una cuchara, un tenedor, un cuchillo, un barómetro aneróide y un pequeño cortante, por todo equipaje, atravesó, á pesar de los tártaros y de los rusos, las vastas estepas del Turkestan meridional, donde solo por un feliz conjunto de circunstancias favorables, se explica que no hallara la muerte muchas veces. El diario de su viaje, en tres tomos, con mapas, es una obra muy leída y apreciada por los geógrafos.

Burnaby contaba cuarenta y tres años.

JUNTA LOCAL CENTRAL DE SOCORROS PARA LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS.

	Plas.	Cts.
Suma anterior.	4.405	50
D. José Guerrero y Ruiz.	125	
D. Juan Sanchez Romate.	50	
D. Justo de Goñi y Alzáte.	25	
D. José María Cortina y Perez.	10	
D. Francisco Posada y Diaz.	10	
D. Joaquin Martin Gomez.	10	
D. Juan Vega Marichalar.	10	
D. Agustín Piñero y Ramos.	10	
D. José García Angulo.	10	
D. Francisco Carrasco y Diaz.	10	
D. Vicente García Quijano.	10	
D. Vicente Diestro Calderon.	10	
D. Eugenio Gutiérrez Cuevas.	10	
D. Joaquín de P. Velarde y García.	7	50
D. Juan Repeto y Tobar.	5	
D. José Barroso de la Torre.	5	
D. Antonio Luna Renero.	5	
D. Angel Solís y Vega Bazan.	5	
D. Miguel Vilar y Mascaró.	5	
D. Manuel Perez Rueda, Pbro.	5	
D. Pedro Ramirez de Cartagena.	5	
D. Joaquin Ferraro y Lopez.	5	
D. José Ledot y Cantero.	5	
D. José Jimenez y Fernandez.	5	
D. Luis Viola y Viola.	5	
D. Federico Delgado y Garcia.	5	
D. Andrés Muriel y Gordoa.	5	
D. Adolfo Piñero y Ramos.	5	
D. Jacobo Pan y Giraud.	5	
D. Francisco Alcázar y Medina.	5	
D. Cristóbal Romero Zarco.	5	
D. Juan Coli y Fernandez.	5	
D. Rafael Torregrosa Azopardo.	5	
D. Arcadio Pareja Sanchez.	5	
D. Nicolás Mateos y Sanchez.	5	
D. Rafael Ruano y Tamariz.	5	
D. Paulino Soberado Lamadrid.	5	
D. Claudio Escalona.	5	
D. Emilio Perié.	5	
D. Nicolás del Cerro y Miranda.	5	
D. Enrique Serrano Balbás.	5	
D. Manuel Gonzalez y Sierra.	5	
D. José Moreno Mimendi.	5	
D. Manuel Cruz.	5	
D. Juan P. Ortiz y Rabio.	5	
D. Juan Lopez Padilla.	5	
D. Manuel Cantillo Garcia.	5	
D. Cristóbal Perez Rivera.	5	
D. Angel Meller.	4	
D. Francisco Nevia Vazquez.	3	
D. Emilio Nieves Senet.	3	
D. Salvador Mateos y Tellez.	3	
D. Carlos Arna y Fernandez.	3	
D. José Cornejo Gomez.	3	
D. Juan del Tejo y Herrera.	3	
D. Fernando Velez Ruiz.	3	
D. Miguel Ciscar Rodriguez.	3	
D. Manuel Rincon y Prado.	2	50
D. Francisco Durussell.	2	50
D. Juan Pagliery.	2	50
D. Tomás del Villar y Yebra.	2	50
D. Carlos Alfonseca y Gallardo.	2	50
D. Juan Sanchez Rodriguez.	2	50
D. Isidoro Herrera Fernandez.	2	50
D. Faustino Martinez Delgado.	2	
D. Justo Martinez Romero.	2	
D. Fernando Peña y Regife.	2	
D. Juan Suarez Conde.	2	
D. Pedro Villar y Prado.	2	
D. Juan Vicente Fernandez.	2	
D. Pedro Gutierrez Hontoria.	2	
Total.	4.942	50

(Se continuará.)

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

La Comisión del Casino Nacional encargada de efectuar la Rifa á favor de las víctimas de los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, suplica á las personas que por extravío no hayan recibido la invitación con que apela á la caritativa generosidad de Jerez, se sirvan contribuir con los objetos que tengan á bien y su asistencia con las personas de su familia y amistad al acto de la Rifa, que se efectuará el Domingo y Lunes próximos en el local del Casino. Favor á que quedarán profundamente agradecidos.

Desde antes de ayer aumenta notablemente el número de objetos que con destino á la Rifa se remitan al Casino Nacional. Entre ellos los hay de bastante valor.

Aun sin el ejemplo que Cádiz nos da, no es dudoso para nosotros que aquí la Rifa será también notable bajo todos aspectos. Los señores encargados de la organización de la Rifa se afanan por dar á esta los mayores alicientes, y estamos seguros de que lograrán su noble objeto, para lo que todas las clases de la sociedad

prestarán su cooperación tomando parte en el popular sorteo que comenzará el domingo próximo.

Hé aquí la nota de los objetos enviados hasta ayer al medio día al Casino Nacional con destino á la Rifa:

- 1.—D. Juan H. de Jongh; juego de cajas maqueadas para té, café y galletas.
- 2.—D. Juan J. Zapata y Salazar; una licorera bronce y cristal.
- 3.—D. Luis de Isasi; *El Quijote*, edición de lujo.
- 4.—D. Juan Pagliery y Capdepon; dos bateas maqueadas.
- 5.—D. Adolfo Piñero; un tintero.
- 6.—D. Juan C. Haurie; dos grabados.
- 7.—D. José de la Herrán; una caja para té y varios objetos de Manila.
- 8.—D. Manuel Ponce; dos bateas.
- 9.—D. Adolfo Aguirre; una tablita pintada.
- 10.—Sres. Riva y C.^a, (Librería;) un tintero.
- 11.—Sres. Fernandez y Moreno; perfumería.
- 12.—D. Enrique Davies; un copa de plata.
- 13.—D. Gerónimo del Rio; un velador tallado con flores.
- 14.—D. J. Vargas; un tarro Curazao de Chipre.
- 15.—Sra. Viuda de Rivero; una batea chinesca, caja de guantes peluche y una caja idem.
- 16.—D. Fidel Rodriguez; licores.
- 17.—D. Pedro Simó; una jardinera y 12 botellas de vino.
- 18.—D. Juan A. Hernandez Arbizu; dos candelabros de bronce.
- 19.—D. Gaspar de Aranda; Hipódromo mecánico.
- 20.—Sr. Marqués de Casinas; un filtro.
- 21.—D. Federico Lassaleta; una caja maqueada.
- 22.—Sra. Viuda de Aspra; un neceser de peluche.
- 23.—D. Pedro Beigbeder; un estuche de pistolas.
- 24.—D. Antonio de Dez; una mesa cigarrera.
- 25.—D. Gabriel Gonzalez Fernandez; un par de tibores, un par macetas y una batea.
- 26.—D. Dionisio Garcia Pelayo; un corte pantalón.
- 27.—D. Elisa Angulo; una caja peluche.
- 28.—Coronel, Jefe y Oficiales del Regimiento Caballería Reserva 5; un caballo bronce.
- 29.—D. Arturo Gordon; un cuadro al óleo.
- 30.—D. Angeles de Salas de Mateos; un abanico y varias cajas maqueadas.
- 31.—D. Manuel Fontan y señora; una caja para galletas, con su batea.
- 32.—D. Timoteo de las Heras; un tapete de franela para mesa velador.
- 33.—D. José M.^a Fernandez; una caja para dinero y una batea.
- 34.—D. Enrique de Isasi; una escribanía madera y cristal.
- 35.—D.^a Filomena de Isasi; una papeleta y batea capricho.
- 36.—Alumnas del Sto. Angel; una caja y cojin bordado.
- 37.—D.^a Juana de Dios Lacoste; dos figuras de bronce.
- 38.—D. Enrique Reboul; dos macetas chinas.
- 39.—D. Antonio Ballesteros; un lote compuesto de una docena medias mezclilla, otro id. Mazzantini, otro id. pañuelo bolsillo, otro id. corbatas pelo y un abanico.
- 40.—D. Carlos Haurie y Chico; una docena botellas Coñac de la Cruz Roja.
- 41.—D. Patricio Garvey; un album peluche y piel de Rusia.
- 42.—D. Juan Manuel Campo; un neceser peluche.
- 43.—D.^a Dolores Isasi, viuda de Angulo; un canasto chino.
- 44.—D. Federico Quintanilla; dos maceteros.
- 45.—D. Miguel Gener; cuatro libros edición lujo.
- 46.—D. Fernando Garcia Romero; un retrato celebridad contemporánea.
- 47.—D. José Alacid; un pañuelo de seda.
- 48.—D. Leopoldo Obellianne; una licorera.
- 49.—D. José Cañete; un lapicero de oro.
- 50.—D. Salvador Trillo; dos libros edición lujo.

Hoy, á las dos de la tarde, se reúne el Comité de la Comisión sociológica.

En la Sección Religiosa de este número aparece una circular del Eminentísimo Prelado de esta Diócesis que indudablemente será leída con interés por todas las personas piadosas.

A pesar de haberse abierto al servicio público la línea de Mérida á Sevilla las diligencias de Badajoz á esta última capital continuarán recorriendo el trayecto haciéndolo con más rapidez que hasta hoy. La empresa se propone hacer la competencia al Ferro-carril.

Por embriaguez y escándalo fueron detenidos anteayer dos individuos, uno de ellos en la calle de Pizarro y otro en la de Galvan.

En la noche del mismo día ingresaron igualmente en la prevención municipal dos sujetos por hallarse embriagado uno de ellos en la calle de Caballeros, cometiendo actos deshonestos y dar de golpes el otro á una mujer en la plaza de Anton Deza.

Recordamos al público y especialmente á los aficionados á las riñas de gallos, que hoy á las doce de la mañana principiarán las peleas en el Circo gallístico de la plaza de Belen, y cuyos productos se destinan á beneficio de las víctimas de los terremotos. Sabemos que se presentarán gallos de las mejores notas y que son muchos los aficionados que asistirán, no tanto por disfrutar de su diversion favorita, sino para contribuir con sus donativos á la caritativa obra que hoy están practicando los españoles.

Nos consta que el propietario del Circo D. Agustín Terán remitirá directamente los productos al Sr. Cortina, que allí representa hoy á Jerez, para que los una á los anteriores donativos de que fué portador.

En Junta general ordinaria de accionistas, celebrada por el Banco de Santander en la tarde del miércoles, se acordó el reparto de un dividendo activo de ocho por ciento, correspondiente á los beneficios obtenidos en el segundo ejercicio semestral del año último.

En una revista que se publica en español, en Londres, y que lleva por título *La Gaceta Española*, encontramos el siguiente anuncio que debe despertar interés y curiosidad entre nosotros:

«COMPAÑIA DE VINOS PUROS ESPAÑOLES.—SOCIEDAD ANÓNIMA.—CAPITAL: UN MILLON DE LIBRAS ESTERLINAS, (25 MILLONES DE PSETAS.)—OFICINAS: 188 & 189, GRESHAM HOUSE, OLD BROAD STREET, E. C.

Esta Compañía se establece con el objeto de introducir al público inglés vinos puros y naturales desconocidos hasta hoy y á precios módicos. El nuevo tratado de Comercio entre Inglaterra y España permitirá á los vinos españoles entrar en el Mercado Inglés á precios reducidos, y á esta Compañía de importarlos directamente de los Centros Vinícolas, garantizando su calidad pura y sin adulteración.»

Suma y sigue.—Leemos en «El Tribuno» de Sevilla:

«El Porvenir propone que todo el dinero que se recaude en Sevilla con destino á las víctimas de los terremotos se invierta en construir casetas para enviarlas á los pueblos que más han sufrido en los temblores de tierra últimos.

Nos agrada el pensamiento de nuestro colega y creemos como él, que así se atenderá á las necesidades de aquellos desgraciados pueblos al mismo tiempo que se proporcionaría trabajo á nuestros operarios.»

En Sevilla la opinion es conocida; y para que puedan allí afirmarla, el Sr. Araus publica en *El Liberal* otra carta de la que recortamos el siguiente párrafo, que es digno de atención:

«Las gentes andan aquí exclusivamente preocupadas con los repartos. Los primeros en acudir al socorro de Periana, fueron los comerciantes malagueños representados por una comision que presidia el integro y respetable demócrata señor D. Pedro Gomez. Trajeron comestibles, ropas, abrigos y dinero, todo con abundancia y llevaron los dones de la caridad al hogar de los necesitados con gran acierto, porque no economizaron el tiempo, ni la observación. Vino despues la comitiva régia, pasó aquí dos horas y dejó mil duros, de ellos cuatrocientos para los pobres, de cuyo repartimiento no debo ni quiero ocuparme. Otra comision de Ronda dejó 1.000 pesetas con escaso criterio y *El Imparcial* tuvo aquí algunos horas á sus representantes, que dejaron á las autoridades 18.000 reales en metálico para que se repartieran á los más necesitados. Todo esto ha creado aquí una de protestas, desconfianzas y ambiciones, que amenazan más de un conflicto. Ante situación tal, nosotros suspendemos toda distribución individual de socorros, pensando, de acuerdo con las personas sensatas de la población, que la mejor aplicación de los donativos del Circulo y de *El Liberal* en Periana, es construir el mayor número posible de casetas de madera para los más necesitados que tengan familia, y niños especialmente.

Con ese objeto nos reunimos mañana aquí casi todos los comisionados del Circulo, y veremos cómo podemos dar ejecución á nuestro propósito, aun cuando sea necesario para ello perder algunos días.»

Y por si eso no bastase, el dicho colega en otra seccion de su número dice:

«Nos ha honrado con su visita la comision de diputados y senadores por las provincias de Granada y Málaga, Sres. Gomez Sillero, Casado y Montilla, encargada de influir cerca de la prensa, corporaciones y particulares que allegan recursos para las referidas provincias, á fin de que se empleen los existentes en beneficios duraderos como la construcción de viviendas, compra de aperos, etc.»

Duraderos: esa palabra expresa clara y perfectamente cómo en los dias presentes deben ser preferidos para aplicarlos, los beneficios que tengan esa condicion. Duraderos; así lo vienen recomendando los mas autorizados para dar consejo.

Los periódicos de Cádiz del día de ayer insertan la siguiente manifestación tan honrosa para el Casino Gaditano como la culta población á quien vá dirigida:

«La Direccion del Casino Gaditano no puede dar particularmente las gracias á todas las personas que han coadyuvado al éxito magnífico de la Rifa celebrada á favor de los pueblos victimas de los terremotos, porque es Cádiz entero: él se ha apresurado á que el resultado de ella fuese, no solo brillante, sino casi instantáneo.

Con un desprendimiento que no hay palabras con que agradecer, empezó á donar objetos valiosos; con un entusiasmo que solo puede inspirar la Caridad, se esforzó por duplicar con creces su valor en pocas horas. Desde el caudalado propietario al infeliz jornalero, han depositado su óbolo en las mesas del Casino; desde la señora que cruza su pecho con honrosa banda, hasta la que gana mísero sustento, han hecho su oblacion en el altar de la Caridad: gratitud eterna para todos.

No la merecen ménos las bellas señoritas que tanto han contribuido al resultado, siendo, no solo la mayor ornamentación de la Rifa, sino el medio más eficaz para su éxito. Contando con ellas, y sabiendo lo que es el pueblo de Cádiz, nunca abrigó temor alguno la Direccion, y convencida está una vez más de que la prostracion y abatimiento de esta ciudad no alcanzan á la sensible cuerda de la Caridad en sus vecinos.

Reciban, pues, todos cuantos al pensamiento han contribuido nuestro agradecimiento y nuestros plácemes, como recibirán las bendiciones y la gratitud de los pueblos cuya suerte han de aliviar.

La Direccion del Casino Gaditano: Marqués de Santo Domingo de Guzman.—Luis de Abarzuza.—Francisco Perez.—José M. Muñoz.—Miguel Guilloto y Segundo.»

Producto.—Unos noventa mil reales se obtuvieron el domingo de utilidad, en la corrida de toros celebrada en Sevilla á beneficio de las víctimas de los terremotos de Granada y Málaga.

Se dice que la de Sanlúcar ha producido mil duros.

La prensa sevillana.—Por invitación del Sr. Director de *El Progreso* se reunió el 26 en la noche á las siete en la redaccion de dicho periódico los representantes de la prensa sevillana y acordaron en vista del estado de abandono del pavimento de las calles de la ciudad, dirigir una exposicion colectiva al Municipio, á fin de que arbitre los medios para acceder á la recomposicion inmediata.

Cementerios.—Por una circular publicada por el Sr. Gobernador civil de la provincia de Sevilla, se dispone la clausura inmediata de los Cementerios de San Sebastian y de San José de esta ciudad, y la ampliacion del de San Fernando ó la construcción de un nuevo Cementerio que reuna las condiciones higiénicas necesarias.

Dicen de Cádiz:

«El nuevo muelle de Puntales han empezado á funcionar. En la semana anterior han desembarcado por aquel lugar el cargamento de carbon que conducian dos buques para este puerto.

—Ha sido nombrado delegado del señor Gobernador civil, para girar una visita de inspeccion á la administracion municipal de San Roque, D. Francisco de Paula Moreno.

—El Sr. Morales de los Rios, autor del proyecto del teatro en construcción, se ha ofrecido á hacer el diseño del mansoleo que el Circulo conservador dedica á su fenecido presidente honorario, D. Fernando Garcia de Arbolea.

—Definitivamente el Jueves próximo inaugura sus tareas con *Favorita*, en que tanto se distinguen el tenor Sr. Abruñedo y la tiple Sra. Ferni, la compañía de ópera italiana que ha de funcionar en nuestro principal coliseo.»

Se han ofrecido á trabajar gratis en la corrida de toros que se dé en Cádiz á beneficio de las víctimas de los terremotos, los diestros Bocanegra, Hermosilla, Paco de Oro, Legartija, Paco Sanchez, el Marinero y el Lavi.

Ha ofrecido dos toros D. Joaquin Castillon, D. José Suarez, de San Fernando, donará uno, otro el Sr. Arribas y otro el Sr. Nuñez de Prado.

El Domingo á las cuatro de la tarde descarriló cerca de la estacion de Alanís el tren correo descendente de Mérida á Sevilla, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Los viajeros tuvieron que sufrir un retraso de dos horas y media en dicha estacion.

Así empieza, veremos cómo acaba.

Entre los actos de caridad que se están realizando en estos dias merece especial mencion y es digno del mayor elogio el llevado á efecto por los presos del penal de Ceuta los cuales han cedido

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.
 MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Merced.
 SANTO DE HOY.—San Francisco de Sales Ob.
 MAÑANA.—Santa Martina Vg. Mr.

BOLETIN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA DEL SÁBADO 10 DE ENERO.—Sección Oficial.—Circular n.º 33.—Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII por sus Letras Apostólicas expedidas en Roma el 1.º de Noviembre del año próximo pasado insertas en los números 27 y 28 de nuestro Boletín Oficial, se ha dignado confirmar la declaración dictada por Nuestro Venerable Hermano el Cardenal Arzobispo de Compostela, acerca de la identidad de los cuerpos del Apóstol Santiago el Mayor, patron de España, y de sus discípulos San Atanasio y San Teodoro, encontrados en el centro del abside de la capilla principal de su Basílica Metropolitana. Con motivo de tan fausto acontecimiento y a fin de obtener más eficazmente por la intercesión del Insigne Apóstol y de sus discípulos el remedio de los males que afligen a la Iglesia y al pueblo cristiano, Su Santidad concede benignamente indulgencia plenaria aplicable como sufragio a las almas del Purgatorio a todos los fieles que en el día designado por los Ordinarios respectivos confiesen y comulguen pidiendo a Dios con fervor en las Iglesias dedicadas a Santiago el Mayor, ó, en defecto de éstas, en las que designare el Ordinario, implorando la intercesión del mismo Santo Apóstol, por las gravísimas necesidades y exaltación de la Iglesia y por la extirpación de las herejías y de las sectas perversas.

En su virtud y para que todos nuestros amados diocesanos puedan aprovecharse de tan importante favor, designamos al tenor de las referidas Letras Apostólicas para ganar la mencionada indulgencia el día de la Purificación de Nuestra Señora, y señalamos con el mismo objeto el templo parroquial de Santiago en esta capital, y en cada uno de los pueblos de nuestro Arzobispado el que hubiere dedicado al mismo Santo Apóstol, y, en su defecto, la Iglesia Mayor Parroquial, y mandamos a todos los Reverendos Párrocos que anuncien oportunamente a sus feligreses el contenido de esta Circular y los exciten con el mayor celo para conseguir los fines de tan generosa concesión apostólica.—Sevilla 3 de Enero de 1885.—El Arzobispo.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 27.—El Times hablando hoy de las relaciones políticas entre Alemania y Francia cree que estas se han enfriado algún tanto y que el acuerdo adoptado por ellas sobre los asuntos del Africa occidental está a punto de malograrse.

Añade que la causa de esto debe atribuirse a la política seguida por Francia en la Conferencia de Berlín.

Segun la opinion del Times el acuerdo entre Francia y Portugal sobre la cuestion del Congo contrarestaría los proyectos del príncipe de Bismark en aquella region.

Washington 27.—El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado por unanimidad una proposicion reprobando el atentado de Londres del sábado último.

Nueva-York 27.—Se ha sentido un temblor de tierra en San Francisco de California.

No hay que lamentar desgracias personales ni materiales.

Londres 27.—Segun un despacho del Daily News la columna del general Stewart ha llegado ya a Metanmeh, en la orilla del Nilo.

No se han recibido todavía despachos oficiales confirmando esta noticia.

Santiago de Chile 26.—La policía está sobre la pista del individuo que intentó asesinar al presidente de la república de Chile.

Ha sido descubierta la mujer que compró la caja en la cual fué encerrada la máquina infernal.

Paris 27.—El señor Ferry ha comunicado esta mañana al consejo de ministros las negociaciones entabladas con la Asociación africana para los limites de los respectivos territorios del Congo.

El señor Ferry ha declarado que el acuerdo era casi completo sobre las bases ya conocidas.

Resulta de informes particulares que las negociaciones entre Portugal y la Asociación africana no adelantan y que su éxito es cada día más dudoso. Carece de fundamento el rumor de que un tratado directo exista entre Francia y Portugal.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Enero 1885.

Los que tenían el convencimiento de que monseñor Rampolla no saldría de España, se han persuadido por completo de lo contrario. El nuncio de Su Santidad saldrá de España de un momento a otro y le sustituirá monseñor Ruffo Scilla, arzobispo de Chiethi y que en la actualidad ejerce el mismo cargo en Paris, yendo a ocupar esta vacante el Emmo. Sr. Rampolla.

El Vaticano ha obrado en esta combinación con un exquisito tacto y con una cordura tan reconocida como de todos alabada. El representante de la Santa Sede en Paris tenía cierta tirantez de relaciones con aquel Gobierno, y sabidos son de todos las causas que motivaban la discordancia de pareceres. Otro tanto hemos visto ha sucedido con el representante en España y de aquí que el Vaticano haya acordado esta combinación.

Pero lo cierto es que Monseñor Rampolla se marcha, ya sea por motivo de su quebrantada salud, que bien mirado no es de gravedad, puesto que va a ocuparse de los asuntos a otro punto que no es España.

El incidente que ayer tuvo efecto entre el Sr. Ministro de Fomento y el marqués de Sardeal, respecto del expediente de las obras del Puerto de Málaga, tuvo extension hasta en los pasillos del Congreso, donde por poco se arañan ambos a no haber mediado en la contienda el Sr. Albareda.

Hoy se habla mucho sobre crisis, que se cree inevitable y ya se da como seguro que el Sr. Romero Robledo pasa a la presidencia del Congreso y el Sr. Conde de Toreno a Gobernacion, no olvidando al Sr. D. Alejandro que marchará a su casa, sustituyéndose el conde de Torreanaz. Esto se daba por muy cierto en el Salon de conferencias y no ha faltado algún diputado de buen humor que fuera y se lo preguntara al Sr. Cánovas del Castillo, el que con una sonrisa algo burlesca dijo: morir habemos. Lo que no se sabe es si el Sr. Pidal contestó más tarde a la fórmula de los frailes trapenses contestando el consabido ya lo sabemos.

El Sr. Cos y Gayon, tiene pensado el derogar la base quinta de la ley arancelaria y así parece se ha acordado en el último consejo de ministros. Con este motivo el Sr. Ministro de Hacienda presentará

tará a las Cortes, un proyecto de ley de un solo artículo pidiendo dicha derogación.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor español REINA MERCEDES, de 3035 toneladas, capitán San Pedro, con destino a Manila.

Vapor español SANTO DOMINGO, de 296 toneladas, capitán Galiano, con destino a Manila.

Vapor italiano POLCEVERA, de 2000 toneladas, capitán Deceugin, con destino a Montevideo y Buenos-Aires.

Barea americana FELIUX BONSIGNAR, con destino a New-York.

Vapor español ISLA DE CEBÚ, de 3500 toneladas, capitán Portuondo, con destino a Liverpool.

Vapor español SEGOVIA, de 737 toneladas, capitán Heredia, con destino a Marsella.

Vapor español GOYA, de 390 toneladas, con destino a Londres y Amberes.

Vapor inglés CADIZ, de 900 toneladas, capitán Drumond, con destino a Londres.

Vapor español ANTONIO LOPEZ, de 2869 toneladas, capitán Dominguez, con destino a la Habana, Puerto-Rico y Colon.

MECADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 58 a 62.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 50 a 52.—Carnero, de 50 a 52.
 Trigo, de 34 a 42.—Cebada, de 21 a 23.—Garbanzos, de 60 a 130.—Alpiste, de 50 a 51.—Habas, de 34 a 36.—Arvejonas, de 34 a 50.—Maiz, de 43 a 45.

BUQUES A LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION A VAPEUR.
 PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

con facultad de la escala retrógrada de Málaga.

El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Leconte, saldrá para dichos puertos del 2 al 3 de Febrero próximo.

Admite carga a flete corrido para Francia Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS
 Para Puerto-Rico y Habana.—El acreditado y de gran marcha vapor SANTIAGO, su capitán D. Quirico Riveras, saldrá de Cádiz del 28 al 30 del corriente.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA
 ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 29:
 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana.
 11 30 de la idem. 1 de la tarde.
 2 de la tarde. 3 de la idem.

VIERNES 30.
 10 15 de la mañana. 11 15 de la mañana.
 12 15 de la tarde. 1 30 de la tarde.
 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

Telegramas.
 SERVICIO PARTICULAR.
 Madrid 27 a las 10'45 de la mañana.

La Sociedad de los libre-cambistas prepara un gran meeting.

Fijamente en la semana próxima se presentarán los presupuestos a las Cortes.

Madrid 27 a las 6'00 de la tarde.
 En el Congreso Pidal se defiende discutiendo la cuestion universitaria.

Terremotos en California.
 Han sido presos los que intentaron el sábado volar el Parlamento en Londres.

Consolidado, 61'10.
 Madrid 28 a las 10'45 de la mañana.

Esta tarde presentará Cos-Gayon a las Cortes el proyecto de impuestos sobre el timbre.

Repitense las sacudidas en los pueblos de la provincia de Granada.

Madrid 28 a las 5'00 de la tarde.
 Otro terremoto en California resultando grandes pérdidas.

Nuevas sacudidas en Alhama. Los ingleses han tomado a Metamench. El general Stewart fué herido.
 Consolidado, 60'95.
 Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás núm. 2

la mitad de sus raciones de un día, arrojando, en union de un donativo del contratista, unas cien arrobas de comestibles que en breve llegarán a Málaga y Granada.

Dicen de Sevilla:

«Hemos sabido con sentimiento que el Sr. Espantaleon, empresario de nuestro primer coliseo, ha desaparecido de la capital, dejando de cumplir los compromisos contraídos con la compañía de ópera.

Esta conducta de ciertos empresarios es inculcable, no solo porque deja sin recursos a muchos padres de familias, sino porque el buen nombre de Sevilla padece con estas informalidades.

Justos, como siempre, consignaremos que el empresario de San Fernando ha pagado hasta el último día lo que han trabajado los cantantes; pero como el contrato debía de durar hasta el 14 de Febrero próximo, claro es que se ha faltado al compromiso.»

Un acto heroico llevó el lunes

a cabo el conocido picador de toros Manuel Perez el Sastre.

A eso de las once de la mañana se desbocaron los caballos de un coche que desde la Puerta del Sol se dirigía a la calle de Carretas.

Los caballos lograron arrastrar el coche hasta hacerle chocar con la fachada del ministerio de la Gobernacion, derribando al cochero.

Manuel logró, por fin, exponiendo su vida, contener a los caballos, evitando sin número de desgracias.

Cuando algunas personas y los guardias pidieron su nombre al joven, éste se negó a darle.

La legitima zarzaparrilla de

Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

SALUD A TODOS devuelta sin

medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemasiosos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cara núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido para del año, se encuentra una mujer aquejada segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa parga agonía que sin duda alguna se encontrarase muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Des de entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chaseilles, condesa de Gourges.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 17 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rehueto y de D. Ildefonso Vargas.

¿Qué es la Zarzaparrilla de Bristol? —Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas, ulcerosas y cutáneas, parece que debía establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparación tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes compo-

nentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarzaparrilla de Honduras, mixturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 390

Anuncios de interés

CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS

bajo la dirección del especialista en enfermedades de los ojos el Dr. D. José Celestino Lopez, establecida en esta ciudad, oficina de Farmacia del Sr. Ruiz y Ruiz.—Larga, 53.

Los enfermos de la vista que deseen consultar con el especialista mencionado podrán efectuarlo en los días y horas siguientes: Todos los domingos, de doce a una de la tarde, gratis para los pobres; y estos mismos días, de una a dos y media, cinco pesetas por consulta.

NOTA.—Sobre cualquier duda de los enfermos vistos ya por el Dr. Lopez, puede consultarse por escrito dirigiéndose a su domicilio en Cádiz, calle de Cobos, núm. 15.

A LOS GANADEROS.

Hasta el día 5 de Febrero de 1885 se admiten inscripciones de los que deseen presentar sus yeguas para la monta, en el Hipódromo de Caulina, de los siguientes semetales:

Rife, de pura sangre inglesa, por Musket, hija ésta de Tom Baoline y Coalition.

PRECIOS CON MANUTENCION.
 Para yegua de pura sangre inglesa. 500 Pesetas.
 Para yegua cruzada. 250 »
 Para yegua española pura. 80 »

Carcelero, de la ganadería del Sr. Marqués del Saltillo, por Matador y Carcelera.

PRECIOS CON MANUTENCION.
 Para yegua de pura sangre inglesa. 500 Pesetas.
 Para yegua cruzada. 75 »
 Para yegua española pura. 50 »

Para las inscripciones, dirigirse a D. José Romariz, calle de Sevilla, núm. 19, en JEREZ DE LA FRONTERA.

NEVA REMESA DE ALMANAQUES

DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, EDICION DE HIDALGO.

Se venden en la librería calle Larga, número 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28.
 Transcripciones de matrimonios. Ninguna.
 Nacimientos. Juan José Romero Padilla.

Defunciones. D. Diego Genero Lopez. D.ª Manuela Romero Gonzalez. D. Manuel Carrasco Paz.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27 Y 28.
 Transcripciones de matrimonios. Ninguna.
 Nacimientos. Dolores Rubio y Perez. Antonio Fernandez Leto. Juan Gomez Rodriguez. Manuel Garcia y Garcia. Carmen Morales y Rey. María del Carmen Chacon Nieto. José Lopez Fuentes. Miguel Briante Caballero.

Defunciones. D. Juan Garcia Gutierrez.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Orden de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Carrillo. Capitán de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia por la plaza, el expresado Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince días, se anuncia la subasta de las obras de reparacion de un trozo de madrona a la salida de la Plaza del Duque de Tetuan ó sea en la Calzada de la Alcubilla de esta ciudad, bajo el tipo de 1.321 pesetas 83 céntimos, con fianza provisional del 5 p.º de esta suma y definitiva de un 10 p.º del importe del remate.

Las proposiciones se admitirán en pliegos cerrados, conformes en un todo al modelo que al pié de este anuncio se estampa; advirtiéndose, que el presupuesto y condiciones respectivas están de manifiesto en la Secretaría Municipal y que el remate tendrá efecto en las Casas Consistoriales, a la una de la tarde del día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, contado desde el en que el presente edicto aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia.

Jerez de la Frontera 28 de Enero de 1885. —Rafael Romero.

MODELO DE PROPOSICION. D. . . . vecino de enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número correspondiente al día del mes de del corriente año, se comprometo a ejecutar las obras de reparacion en la madrona de la Calzada de la Alcubilla de esta ciudad, con arreglo en un todo a las condiciones establecidas de que está impuesta, por la suma total de pesetas céntimos (en letra:) a cuyo efecto acompaña el comprobante del depósito que en garantía se exige.

(Fecha y firma del proponente.)

PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
 D.ª CRISTINA HERNANDEZ
 DE PEMARTIN,
 que falleció en el Puerto de Sta. Maria el 30 de Enero de 1884.
 E. P. D.
 La Misa de Requiem y responso a las ocho y media del Viernes 30 del corriente y todas las rezadas que se celebren en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Su familia ruega a los fieles la encomienden a Dios Ntro. Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 27.

—Hemos oído asegurar que entre los autos de la causa en que han resultado méritos para procesar al coronel Oliver, figura una real orden dando las gracias al citado funcionario por su comportamiento en los sucesos universitarios.

Si esto fuera verdad, resultaría un colmo.

Pero un colmo que dejamos a la penetración de nuestros lectores.

—Ayer se ha hablado de la posibilidad de que don Francisco Cárdenas sea nombrado embajador de España en Paris, y de que el Sr. Silvela (D. Manuel) le sustituya en el cargo de gobernador del Banco de España.

—El Sr. Castelar recogió ayer tarde las firmas necesarias para reproducir la petición de una pensión a favor del ilustre poeta Sr. Zorrilla.

Aunque este proyecto fué aprobado por el Congreso en otra legislatura no hubo tiempo para que el Senado lo discutiera.

Paris 26.—Noticias telegráficas de Roma anuncian que monseñor Ruffo Scilla, arzobispo de Chiethi, va de nuncio a Madrid en reemplazo de monseñor Rampolla, que pasa a Paris, y el nuncio en Paris, recibirá el capelo cardenalicio.

Dos policémitas, heridos de resultas de la explosion de dinamita en el Parlamento inglés, se hayan moribundos.

Créese que la dinamita fué introducida en el edificio por unas mujeres que fingian hallarse embarazadas, llevando ocultas de esa manera las máquinas infernales.

Se han hecho algunas prisiones. Se está sobre la pista.

Italia prepara una nueva expedición militar, con destino a Africa.
 Créese que está en completa inteligencia con Inglaterra, a la que se supone que

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 1.º de Febrero de 1885 de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y de más efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1884, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

- 28827 Una hoz de podar. . . 15
- 28848 Una sábana y dos fundas bordadas. . . 20
- 28860 Una sábana y una enagua. . . 13
- 28862 Un pañolón capucha. . . 20
- 28863 Una envoltura con capa. . . 20
- 28864 Seis enaguas. . . 50
- 28884 Unos botos de becerro. . . 20
- 28912 Una pala y un martillo. . . 13
- 28913 Siete enaguas blancas. . . 58
- 28929 Un pañolón lana capucha. . . 13
- 28959 Una chaqueta y un chaleco paño. . . 20
- 28976 Una azada. . . 32
- 28985 Un cobertor. . . 13
- 28992 Una pala. . . 13
- 29007 Un capa castaña. . . 50
- 29016 Un pañolón negro. . . 13
- 29020 Una sábana y dos fundas. . . 13
- 29022 Un vestido de lana y otro de coco. . . 20
- 29034 Un cobertor. . . 15
- 29035 Un pedazo género de hilo. . . 32
- 29062 Una sábana, dos fundas, unos calzoncillos y una toalla. . . 19
- 29079 Un pantalón y dos chalecos de lana. . . 18
- 29084 Una sábana, una colcha, un pañolito lana y una servilleta. . . 15
- 29108 Dos redes. . . 13
- 29125 Un par de botos y otro par zapatos. . . 20
- 29143 Un pantalón y un chaleco de paño. . . 20
- 29165 Un terno de jerga. . . 45
- 29190 Un pañolón lana, un vestido coco y un abrigo. . . 20
- 29192 Un vestido de gro negro, y un cabo de género de portiers. . . 75
- 29211 Un terno de ca-imir. . . 32
- 29226 Un saco de viaje. . . 13
- 29235 Una enagua y una chaqueta de lana. . . 15
- 29237 Un pañolón negro. . . 15
- 29248 Un pañolón lana y un chaleco paño. . . 18
- 29253 Una chaqueta de paño. . . 25
- 29263 Una chaqueta y un chaleco de lana. . . 15
- 29308 Un corte vestido coco y una enagua. . . 18
- 29310 Una sábana, dos fundas y un embozo. . . 15
- 29326 Cuatro camisas. . . 13
- 29352 Un pañolón, dos toallas y una funda. . . 19
- 29362 Un vestido batista y una mantellina. . . 13
- 29372 Un mantel y diez servilletas. . . 13
- 29380 Un vestido gro negro desbaratado y tres camisones. . . 15
- 29399 Dos piernas de cortinas y dos camisas. . . 25
- 29464 Un cobertor. . . 15
- 29465 Una caldera. . . 20
- 29479 Un terno de lana. . . 25
- 29489 Un vestido de gro negro. . . 15
- 29508 Un cobertor. . . 18
- 29512 Dos prendas de niño y un pañuelo espuma hombre suspiro. . . 13
- 29542 Un pañolón de lana. . . 18
- 29546 Una capa castaña. . . 38
- 29548 Una sarteneja. . . 15
- 29570 Un pañolón lana. . . 18
- 29572 Un cobertor y un almirez. . . 25
- 29591 Una colcha de crochet. . . 13
- 29600 Tres varas de paño. . . 32
- 29603 Dos piernas de cortinas con gualdrapas, una toalla y un mantel. . . 15
- 29614 Una azada. . . 32
- 29620 Una sarteneja de metal. . . 18
- 29645 Una azuela. . . 15
- 29665 Una sábana y cinco fundas. . . 18
- 29666 Una sábana, dos fundas y una enagua. . . 15
- 29690 Unos botos de becerro. . . 20
- 29714 Una azada. . . 13
- 29736 Una sarteneja y un perol. . . 25
- 29743 Un sombrero. . . 13
- 29744 Cuatro piernas de corfinas y cuatro servilletas adamascada. . . 25
- 29757 Una enagua una sábana y un calzoncillo. . . 15
- 29765 Un velon, un pedazo coco y un camison. . . 13
- 29767 Un pantalón de paño. . . 20
- 29774 Un cobertor. . . 13
- 29781 Un pañolón espuma color tórtola. . . 38
- 29789 Una azada. . . 28
- 29808 Una enagua, una camisa y una bata. . . 15
- 29814 Una colcha una toalla y un fichú. . . 13
- 29824 Una chaqueta de lana. . . 15
- 29832 Un corte vestido coco y otro de niño. . . 20
- 29837 Una azada. . . 25
- 29838 Un pañolón y un vestido de lana. . . 13
- 29844 Un par zapatos de pisar. . . 13

- 29854 Una red. . . 13
- 29865 Dos enaguas. . . 15
- 29870 Una colcha de crochet. . . 20
- 29871 Un vestido coco y una enagua. . . 15
- 29892 Catorce cortes de pantalones. . . 364
- 29893 Dos sábanas, una funda, tres toallas, una bata y un zagalejo crochet. . . 20
- 29894 Dos enaguas, dos gabanes, dos camisas y dos calzoncillos. . . 18
- 29895 Una mante oscura. . . 18
- 29935 Una sábana y dos fundas. . . 13
- 29937 Un terno de verano. . . 13
- 29938 Una sábana, una camisa y una bata. . . 18
- 29953 Una chaqueta y un chaleco. . . 13
- 29954 Una azada. . . 32
- 29966 Una azada. . . 25
- 29975 Una enagua, un camison, tres prendas de niño y una toalla. . . 43
- 30000 Un pantalón y un chaleco de paño. . . 18
- 30012 Una colcha blanca. . . 25
- 30028 Una hoz de podar. . . 13
- 30033 Un vestido lava y un monillo. . . 13
- 30042 Un pañolón espuma blanco. . . 32
- 30060 Un velon, un pedazo coco, una toalla y una prenda niño. . . 13
- 30063 Un vestido lana, un entrecama una sábana y una funda. . . 13
- 30068 Dos garlopas y cuatro herramientas de carpintero. . . 15
- 30070 Nueve tomos de la creación. . . 175
- 30089 Un pantalón de tricot. . . 45
- 30134 Una azada. . . 20
- 30137 Un sombrero. . . 13
- 30138 Una azada. . . 32
- 30141 Un cobertor. . . 25
- 30142 Una hoz de podar. . . 20
- 30145 Una capa. . . 50
- 30147 Un par zapatos de lona. . . 18
- 30170 Un corte vestido de coco. . . 13
- 30190 Dos piernas de cortinas y una bata. . . 43
- 30196 Un pañolón lana. . . 15
- 30198 Una cimbara. . . 18
- 30202 Un pantalón paño y dos fundas. . . 15
- 30205 Un vestido de coco. . . 13
- 30207 Un pañolón de espuma manteca y una colcha blanca. . . 100
- 30209 Una enagua, una toalla y un pantalón paño. . . 15
- 30213 Un vestido de coco. . . 13
- 30214 Diez libros titulados, «Crónica General de España.» . . 150
- 30236 Una obra titulada, «La Civilización.» en tres tomos. . . 100
- 30271 Una azuela. . . 20
- 30283 Un pañolón capucha negro. . . 38
- 30288 Una chaqueta y un chaleco jerga. . . 15
- 30298 Una chaqueta de paño. . . 18
- 30334 Una colcha blanca, una toalla y una prenda de niño. . . 25
- 30349 Un vestido de seda, una mantellina y velos de manto. . . 13
- 30364 Una enagua coco y un pañolón negro de lana. . . 13
- 30389 Dos gabanes, una manta y dos prendas de niño. . . 18
- 30411 Dos camisas, un mantel y dos fundas. . . 20
- 30514 Una guitarra. . . 20
- 30423 Dos vestidos de coco. . . 20
- 30429 Un pañolón, un cabo de coco. . . 13
- 30433 Una colcha, una enagua, unos botos y una prenda de niño. . . 23
- 30451 Una manta á cuadros. . . 18
- 30455 Una chaqueta de lana. . . 13
- 30464 Dos cabos de género blanco. . . 28

Jerez 1.º de Enero de 1885.—El Director, Tomás Rivero y O'Neale.

Arrendamientos.

Se alquila en precio arreglado, en la casa calle Ancha, núm. 10, desde ahora ó para San Juan, un partido alto contiguo al principal, independiente y cómodo.—Dan razon en la misma casa. 15-1

Arrendamiento. Se arrienda una bodega de 125 botas de asiento, situada en la calle del Canto, núm. 5. Tiene dos patinillos de desahogo y pozo abundante.—En la calle de San Cristóbal, número 8, darán razon. 14-5

Besde 1.º de Abril próximo se arriendan dos magnificas bodegas con patio para lavar, pozo y demás útiles, de cabida de 34 botas de asiento, situada en esta ciudad, calle de la Justicia, núm. 28 moderno.—Para tratar de ajuste dirigirse á D. Miguel Moreno, Hospital de Mujeres, 41, Cádiz. 10-9

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Se arrienda el local que fué fuente del Egipto, en la calle del mismo nombre, que tiene dos grandes habitaciones y un escritorio, pudiendo utilizarse para depósito ó establecimiento.—Darán razon, Larga 40. 22

Anuncios.

A precios de fábrica, con nueva baja, se expende en el comercio de los Sres. Miguel Aparicio y hermano, plaza de Alfonso XII, los azúcares de caña pura, procedentes de los famosos ingenios del Sr. Marqués de Larios. Entre las varias clases hay la llamada de tabletas, propia para café.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **Higado de Bacalao** con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además **Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.** Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

ESPECIALIDAD en aceitunas sevillanas.

Se encuentran de venta en el antiguo almacén de este género, calle de doña Blanca, núm. 23. **GORDALES.** Superiores en Reina, á 4 rs. el medio. **MANZANILLAS.** Patron de 1.ª, á 3 rs. medio. Idem de 2.ª, á 2 rs. medio. 8-4

SE VENDEN

doscientas botas gordas de primera.—En la calle Avila, núm. 25, darán razon. 30-13

CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL **DR. MATAS,** NUEVA-YORK. PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS. 5 pesetas caja (para 30 veces). En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALMONEDA de varios relojes de pared y uno de caja con música.—Calle Galvan, número 13. p-8-5

LIGOR BIERA O ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, urugas, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rege nerador de la sangre. NOTA.—El 48 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guvot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÜNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÜNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. **MÜNERA HERMANOS,** Escudillers, 22. Barcelona

PASTA PECTORAL

del Br. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgaño y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña de algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la población; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Capsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CAPSULAS AL DIA.

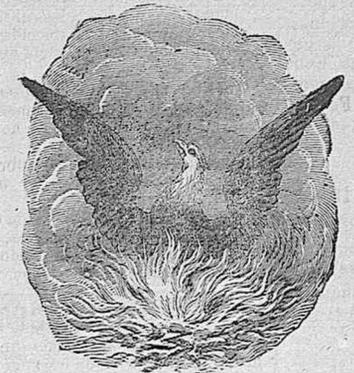
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depurada) ó la Firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

ARRENDAMIENTO.

Desde ahora en adelante se dan en arrendamiento juntos ó separados todos los escritorios de la casa calle Larga, núm. 40, con siete huecos á la dicha calle, tres á la plaza de la Condesa y seis á la calle Honda, propios para buenos Establecimientos.—Para tratar de ajuste, en la referida casa, de doce á cuatro de la tarde, todos los dias.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA **PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.** **NUEVA REMESA.** **LIBRERIA, LARGA, N.º 33.**

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charlie Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

ALMACEN DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

3, SANTA MARIA, 3, ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ

HOY DE SU HIJO **D. ELADIO LOPEZ.**

GUIA DE PRECIOS.

Azúcar cortadillo,	á 60	reales	arroba
Id. florete,	á 50 y 52	»	»
Id. corriente,	á 46, 48 y 50	»	»
Id. terciada,	á 40, 42, 44 y 46	»	»
Id. baja,	á 36 y 38	»	»
POR CAJAS, BAYNES Ó SACOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACION			
Café tostado superior,	á 150 y Mayagüez 170	reales	arroba
Id. crudo id.	á 96 y Mayagüez 136	»	»
Id. tostado id.	á 6 y Mayagüez 8	»	libra.
Id. crudo id.	á 4 y Mayagüez 5	»	»
Bacalao noruego superior,	á 46, 48 y 50	»	arroba
Aceite de Moron,	á 48, 50 y 52	»	»
Arroz valenciano,	á 22, 23, 24 y 26	»	»
Habichuelas id.	á 25 y 27	»	»
Cebada de Osuna,	á 24 y 25	»	fanega.
Habas,	á 40	»	»
Alpiste,	á 52 y 00	»	»
Arvejonas,	á 00 y 42	»	»
Maiz,	á 48 y 00	»	»
Trigo,	á 24, 36 y 42	»	»
Garbanzos,	á 3 1/2, 4, 5 y 6	»	el medio.
Harina del País, por sacos	á 13, 14, 14 1/2 y 15	»	arroba.
Id. de Castilla, id.	á 15, 15 1/2 y 16	»	»

ACEITUNAS SEVILLANAS.

Gordal zajada, á 4 y 5 rs. medio.

Hay otros varios efectos, á precios reducidos. Eladio Lopez.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Salud. Todos los más celebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se Recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casanovas y C. sen Barcelona.